

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 2776** *Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Caballero Cano.*

Vista la propuesta elevada con fecha 2 de febrero de 2018, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 5 de septiembre de 2017 («BOE» del 25), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Javier Caballero Cano y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don Francisco Javier Caballero Cano, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 210863

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 12 de febrero de 2018.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.